



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

iarna

Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

INGEP
Instituto de Investigaciones
y Gerencia Política

Guatemala, 23 de agosto de 2015 – No. 11

Seminario permanente

“Los desafíos del desarrollo y la democracia en Guatemala”



Síntesis del Segundo Encuentro 2015

“Debates y propuestas para un modelo de sociedad inclusiva”

PRESENTACIÓN

A partir del año 2012, la Universidad Rafael Landívar (URL), a través del Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA) y el Instituto de Investigaciones y Gerencia Política (INGEP) ha impulsado el seminario permanente "Los desafíos del desarrollo y la democracia en Guatemala". Mediante esta iniciativa, la URL pretende generar un espacio de debate en torno a los desafíos que enfrentan el modelo de desarrollo y democracia vigente, y así contribuir a la búsqueda de opciones de respuesta a sus principales vallas de paso.

En mayo de 2013, se realizó el Primer Encuentro con el propósito de analizar las dinámicas del desarrollo y la democracia en el país. En dicho evento se contó con una nutrida participación de sectores y actores interesados en profundizar en torno a la realidad nacional. Una síntesis de las exposiciones y conclusiones a las que se arribaron en ese momento fueron publicadas en diversos medios¹.

Para dar continuidad al seminario, el pasado 26 de mayo, en la ciudad de Guatemala se desarrolló el Segundo Encuentro al que se denominó "Debates y propuestas para un modelo de sociedad inclusiva", un modelo de sociedad al que aspiramos desde la perspectiva landívariana.

Para cumplir con los objetivos de este Segundo Encuentro, se realizaron exposiciones magistrales y se desarrollaron cuatro foros, a partir de los cuales, se pretendía capturar las lecturas que, desde diferentes ámbitos de análisis (territorial, urbano, empresarial y coyuntural), se tienen acerca de los desafíos del desarrollo y la democracia en el país, dada la importancia y urgencia por atender estos temas.

En el encuentro 2015 se profundizó el debate en torno al modelo de desarrollo y democracia vigente en el país, sus consecuencias, tendencias y principales nudos problemáticos. Todo ello con el propósito de aportar a la construcción de un modelo alternativo, más democrático, equitativo, sostenible y humano.

En esta oportunidad, la URL realizó el lanzamiento público de sus interpretaciones sobre los determinantes estructurales y desafíos del desarrollo y la democracia en Guatemala, que tiene como referencia la actual Agenda de Investigación y Proyección Social (2015-2020) de la universidad, así como una primera aproximación de las propuestas y rutas de acción para contribuir, desde una perspectiva académica, crítica y política, a la transformación del actual modelo vigente, en el proceso de construir una sociedad inclusiva.

¹ Se puede consultar en: <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2013/LosDesafios.pdf>

OBJETIVOS

Los objetivos del Segundo Encuentro fueron los siguientes:

1. Conocer y analizar la interacción entre la democracia y el desarrollo en un contexto nacional caracterizado por profundas desigualdades y contradicciones.
2. Exponer y analizar los determinantes estructurales, de carácter económico, social, ambiental, político y cultural, y las tendencias que condicionan y caracterizan el actual modelo de desarrollo y democracia en Guatemala.
3. Debatir, con diversos actores de la sociedad guatemalteca, sobre las distintas visiones y propuestas de democracia y desarrollo, para encontrar rutas alternativas al modelo existente.



Público asistente.

DESARROLLO DEL SEMINARIO

Metodología y actores participantes

El seminario fue estructurado de la siguiente manera: una conferencia magistral a cargo de Oxfam Internacional, dos presentaciones a cargo de la Universidad Rafael Landívar y cuatro foros-debate para analizar

los desafíos, visiones y propuestas de desarrollo y democracia desde diferentes contextos: el territorial, el urbano, el empresarial, y desde la coyuntura actual.

La inauguración

La inauguración del Segundo Encuentro estuvo a cargo de Carlos Cabarrús Pellecer S.J., Vicerrector de Investigación y Proyección de la URL, quien durante su alocución hizo referencia a la coyuntura por la que atraviesa el país -especialmente de las luchas por una democracia más substantiva-, así como a las causas históricas estructurales que sentaron las bases de la concentración, exclusión y desigualdad que imperan hoy en la sociedad guatemalteca, que impactan sobre todo en el sufrimiento de los más pobres.

Expresó el compromiso de la URL con el clamor popular y la acción colectiva para que se concreten transformaciones de orden institucional en la representación y legitimidad política, para construir una verdadera democracia y un nuevo proyecto político de Estado inclusivo, democrático e intercultural, que contribuyan a la consecución de un desarrollo justo y equitativo, en donde se respeten los derechos humanos y el ambiente natural, y que permita hacer de este país un lugar bueno para vivir.



La inauguración del Segundo Encuentro estuvo a cargo de Carlos Cabarrús, S.J., Vicerrector de Investigación y Proyección de la Universidad Rafael Landívar.

Conferencia magistral: Gobernar para las élites

La conferencia, titulada “Gobernar para las élites: implicaciones para Guatemala”, estuvo a cargo de Juan Alberto Fuentes Knight, presidente de Oxfam Internacional, quien abordó la problemática de la desigualdad en el mundo, con particular énfasis en el país, a partir de indicadores de índole social, económico e institucional, tales como la concentración de los ingresos (renta), el índice de Gini y los ingresos fiscales.



Juan Alberto Fuentes dictó la conferencia magistral del evento.

Presentó algunos indicadores que revelan las tendencias en la concentración de ingresos durante los últimos treinta años, sus causas y algunas propuestas para enfrentarla. Algunas de las cifras a nivel mundial que destacan son: 85 personas tienen el mismo nivel de riqueza que 3,500 millones de personas en el mundo, el 0.7% de la población mundial tiene el 41% de la riqueza mundial (más de un millón de dólares), la mitad de los ingresos mundiales están controlados por el 1% de la población, el 3% llega a controlar el 68.7% de la riqueza, y el 8.5% de la población controla el 83.3% de la riqueza, según las bases de datos de Oxfam.

En los últimos treinta años además, ha habido una tendencia a la concentración de la riqueza en el 10% de la población y un decrecimiento de la renta en manos

del 40% de los pueblos. Esta tendencia se da en diferentes países de la geografía planetaria, aunque destacan países como Australia y EE.UU., donde la concentración del ingreso del 1% de la población más rica del país creció en un 250%.

En Centroamérica, se reporta la presencia de 12 billonarios (mil millones), de cuales cuatro son guatemaltecos. Estas 12 personas, en el año 2014, obtuvieron ingresos equivalentes a los presupuestos de El Salvador, Guatemala y Nicaragua juntos.

Latinoamérica es el continente más desigual del mundo y Guatemala ocupa el puesto 137 de 187, en este contexto. El coeficiente de Gini nacional es de 53.7, lo cual nos ubica dentro de los diez países más desiguales del mundo. El 1% de la

población guatemalteca concentra el 40% de la riqueza, y solamente 260 guatemaltecos concentran recursos equivalentes al 56% del PIB, según los datos presentados en la conferencia.

Según Fuentes Knight, son varias las causas del crecimiento de la desigualdad, destacando: i) la desregularización financiera, ii) el debilitamiento de carga tributaria sobre las rentas más altas a partir de los ochenta, y iii) el debilitamiento del movimiento sindical y la erosión de los derechos laborales. En el caso de Latinoamérica, existen avances importantes en las políticas fiscales, pero no son suficientes para incidir significativamente en la reducción de las desigualdades.

En lo concerniente al poder de las élites en el quehacer del gobierno, compartió los resultados de una encuesta realizada en varios países sobre si la población percibe que “los ricos tienen demasiada influencia en el rumbo del país”, concluyendo que la mayoría de las respuestas fue afirmativa.

Asimismo, el expositor resaltó entre las consecuencias más importantes de la acumulación de la riqueza, la corrosión de las instituciones. Las propuestas que plantea Oxfam para abordar esta situación son: i) la movilización ciudadana, incluyendo la participación de líderes políticos y empresariales; ii) una fiscalidad

justa y progresiva; iii) transparencia y responsabilidad empresarial; iv) gasto público transparente y efectivo; v) gestión social y comprometida de los impuestos: claridad en su destino, con marcado énfasis hacia lo social y orientado a la reducción de las desigualdades; y vi) transformación de la lógica salarial e instauración de un sistema general redistributivo justo.

Fuentes Knight también presentó los cuatro escenarios elaborados por el Grupo Semilla en torno a la evolución de la actual coyuntura guatemalteca y el papel que desempeñan las élites en dicho proceso. Con relación a los

escenarios futuros en la actual coyuntura, en dicho análisis se cruzan las variables de participación de las élites con las de las reformas posibles, llegando a las siguientes posibilidades:

- i) escenario de transformación, con participación ciudadana democrática, donde hay reformas más fuertes en el sistema político y de carácter estructural;
- ii) escenario de reformas, a partir de pactos entre las élites, sin participación ciudadana;
- iii) escenario de reformas con participación y polarización ciudadana, y posibilidades de violencia; y
- iv) escenario sin reformas, donde prevalece el estatus quo.

PRESENTACIONES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

Durante el Segundo Encuentro del Seminario se programaron dos presentaciones a cargo de la URL, en donde se expusieron algunos de los determinantes históricos del modelo actual de democracia y desarrollo en el país y un conjunto de propuestas y rutas de acción para la transformación del actual modelo vigente y la construcción de otro alternativo de sociedad inclusiva.

Determinantes históricos sobre desarrollo y democracia en Guatemala

Esta presentación estuvo a cargo de Fernando Valdez, director del Instituto de Investigaciones y Gerencia Política (INGEP), quien expuso tres rasgos fundamentales del modelo de democracia y desarrollo en el país que tienen un origen colonial y que persisten en la actualidad, a saber: las violencias, el racismo y la desigualdad; que a su vez se refieren a tres elementos estructurantes de larga duración y permanencia que definen el actual modelo: i) una ideología dominante basada en la superioridad étnica y racial y una mentalidad predominantemente conservadora; ii) una matriz socioeconómica altamente desigual y jerarquizada, que concentra la riqueza y los activos de todo tipo; y iii) una organización del poder estatal, con rasgos patrimonialistas, que lo define como elitista, de clase, socialmente excluyente, autoritario y mono étnico o mono cultural.

En su intervención, Fernando Valdez, hizo referencia y comparaciones entre los modelos asiático -Corea,



Fernando Valdez, director del Instituto de Investigaciones y Gerencia Política (INGEP) de la Universidad Rafael Landívar, durante su disertación “Determinantes históricos sobre desarrollo y democracia en Guatemala”.

Taiwán, Singapur y Hong Kong-, y los de Latinoamérica. Caracterizó al primer grupo de países como “modelos compulsivos” y autoritarios que permitieron a sus ciudadanos alcanzar niveles de vida superiores, tanto en lo material como en lo espiritual. Los principales elementos de este modelo se reflejan en: i) una significativa capacidad del Estado para dirigir autoritaria y represivamente la construcción de su modelo; ii) la capacidad del Estado, en alianza con los capitales –sobre todo de Japón-, de apropiarse del excedente que producía el modelo, lo que posibilitó el financiamiento de una política industrial con intensas interacciones con el campo; y iii) una profunda reforma agraria en el campo, para fomentar el ahorro, y sacarlo del atraso, lo que significó romper con las presiones políticas de las fuerzas más retrógradas.

En el caso de Latinoamérica, y para Guatemala en específico, Valdez hizo referencia al fracaso de las reformas

agrarias encaminadas a transformar las estructuras para producir un crecimiento con equidad. Refirió, asimismo, a los casos de Bolivia y Ecuador, donde se ha reforzado la rectoría del Estado en materia económica, se han realizado reformas constitucionales, se ha dado una inteligente combinación del Estado y el mercado, y se ha combatido la pobreza, a diferencia de Guatemala.

Fernando Valdez también hizo referencia a distintos estudios y propuestas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que plantean: i) la necesidad de que grupos privados no asuman el control de la política pública, suplanten la función pública y colonicen las instituciones de la administración pública, como está documentado para el caso de Guatemala; y ii) la insuficiencia del enfoque de desarrollo basado en el mero crecimiento: “se debe crecer para igualar, igualar para crecer, y crecer e igualar con sostenibilidad ambiental”.

Refirió asimismo, a las “élites económicas históricas” del país, como grupos que vienen del siglo XVIII, y que se han beneficiado desde el siglo XIX de las exenciones fiscales para amasar inmensas fortunas, que actualmente defienden las teorías del crecimiento económico y del derrame. Al respecto, presentó algunas estadísticas relativas a los salarios, al excedente de explotación bruta y al ingreso mixto, que documentan la tendencia a la concentración del ingreso en el país desde inicios del presente siglo. Señala que los salarios han perdido importancia con una reducción en su participación en el PIB de 10 puntos porcentuales entre el 2001 y el 2012 – en el 2001 esta participación era del 33.4% y en el 2012 alcanzó un 30.1%–, mientras que el excedente de explotación ha crecido desde 38.2% en el 2001 hasta 41.5% en el 2012.

En la misma línea, afirma que la tendencia ha sido directamente proporcional a la pérdida del peso salarial de los

trabajadores en el PIB, mientras que se ha dado un aumento multiplicado de la ganancia empresarial por cada punto porcentual de ingreso perdido por los primeros. La consecuencia es que el modelo de desarrollo impuesto desde los años noventa a la fecha ha generado, por un lado, un polo de crecimiento dinámico y de concentración de la riqueza, y por otro, un aumento de la pobreza que, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) pasó del 51% en el 2006 al 53.2% en el 2012.

Finalmente, planteó como los principales desafíos del actual modelo de desarrollo y democracia en el país:

- i) Romper con el poder que tienen las élites históricas tradicionales sobre las instituciones creadas a partir del modelo ya agotado de la Constitución de 1985, que creó una clase política rentista, que les permite sabotear e impide un modelo de desarrollo diferente, que rompa

con las desigualdades, violencias y discriminaciones estructurales. En esta línea, plantea el fracaso del Estado debido a su incapacidad para proveer los bienes públicos fundamentales asociados a la estabilidad, seguridad física, legitimidad de las instituciones políticas, y administración de la economía y bienestar social;

- ii) Construir una política intertemporal, transgubernamental y de servicio civil meritocrático en la administración pública, a través de una Ley de Servicio Civil, que se resista al tráfico de influencias, al control y colonización de las instituciones por los negocios, la impunidad, el clientelismo y el ánimo de lucro que tomó el control de la política y las instituciones del Estado;
- iii) Una reforma y una democracia multicultural, como plantea el acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas de 1995.

Propuestas y rutas de acción para un modelo de sociedad inclusiva

Esta presentación estuvo a cargo de Juventino Gálvez, director del Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA). El expositor señaló que, a partir del análisis realizado por la URL en torno a los desafíos que enfrenta el modelo de desarrollo y democracia guatemalteco, se propone un modelo alternativo que es esencialmente contra hegemónico, social, pluralista, humanista, transformador, intercultural y “bueno para vivir”. Un modelo que conduce a la construcción de una sociedad inclusiva, democrática, de economía social solidaria y ambientalmente sostenible.

Para ello, la URL propone entonces la “eutopía”, entendida como un lugar bueno para vivir, un lugar saludable donde coexisten armónicamente la humanidad y el entorno natural de la Tierra. Para la construcción de este modelo alternativo de sociedad se requieren profundos cambios en todas las dimensiones del sistema país. Entre algunas de las rutas y propuestas a debatir destacan:

En la **dimensión socio-cultural** se han priorizado los siguientes elementos: i) el sistema nacional de educación, que deberá ser revisado en sus



Juventino Gálvez, director del Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente de la Universidad Rafael Landívar, durante su disertación: “Propuestas y rutas de acción para un modelo de sociedad inclusiva”.

finés, contenidos, modalidades, su universalidad y particularidades regionales. Además, deberá contemplar el plurilingüismo, la interculturalidad y las diversas epistemologías de saberes y los conocimientos ancestrales; ii) los medios de comunicación masiva tienen una relevancia crucial, pues contribuyen a generar hegemonía y contra hegemonía. Se debe garantizar la libertad de prensa y de expresión, expandir los medios públicos masivos y el acceso de la población a las nuevas tecnologías de comunicación e información; y iii) el sistema judicial debe ser depurado y revisado, en especial debe examinarse

la elección de magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

En la **dimensión político-institucional** se brinda relevancia a la identificación, fortalecimiento y promoción de alianzas entre sujetos estratégicos del cambio social y de sus elementos clave (ideológicos, sociales, culturales), para generar plataformas de cambio institucional y estructural que permitan desmontar la institucionalidad que reproduce el carácter actual del Estado, e induzca la construcción de una nueva institucionalidad, formal e informal, más democrática, plural e incluyente. Para el

efecto, será necesario darle contenidos específicos, a través de iniciativas y propuestas concretas, a un nuevo proyecto político de Estado, que debe ser inclusivo y democrático, a la vez que alternativo y contra hegemónico, construido desde las bases amplias de la sociedad y que conduzca a un nuevo pacto social para la refundación del Estado de Guatemala.

A partir de la interacción entre las dos dimensiones previamente abordadas, en un escenario posible, se deberá generar un nuevo sujeto colectivo, un movimiento ciudadano (o social) diverso, plural, pero con identidad común que, a través de objetivos y alianzas estratégicas, promueva la transformación de las estructuras históricas y afronte los nuevos desafíos del desarrollo y la democracia en el país. Este sujeto colectivo promotor de la transformación social emerge de la alianza entre pueblos, actores del cambio y sus fuerzas organizativas, que son las mayorías sociales subalternas del país que afrontan distintas formas de exclusión.

Entre los asuntos neurálgicos, cruciales para el debate y elaboración de propuestas, que ya han sido señalados por otros actores sociales, son impostergables reformas a la: i) Ley Electoral y de Partidos Políticos, ii) Ley de Servicio Civil, iii) Ley del Organismo Legislativo, iv) Ley de Contrataciones del Estado, v) Ley de Comisiones de Postulación, vi) Ley de Seguridad Ciudadana, vii) Ley de Extinción de Dominio, entre otras.

Dentro de los elementos de mayor profundidad, planteados por diferentes actores y sectores de la sociedad, que deben ponerse en la mesa de discusión sobresalen:

- i) El carácter plurinacional del Estado guatemalteco que, como sabemos, está siendo reivindicando con mayor intensidad por las organizaciones y pueblos indígenas del país en sus luchas por la identidad, la tierra, el territorio y en contra del despojo. Estas también son luchas de las comunidades y pueblos mestizos y afrodescendientes.
- ii) El pluralismo político y jurídico, su diferenciación y articulación en distintos ámbitos institucionales, espaciales o territoriales, sus

interconexiones, las instituciones a crear o reformar, el derecho consuetudinario, la democracia intercultural, participativa, colectiva, comunitaria y los mecanismos para hacerlas efectivas. Incluye el tema de la consulta previa y el reconocimiento del sistema de justicia indígena.

- iii) La ampliación de los derechos fundamentales, individuales y colectivos, especialmente los derechos humanos de distintas generaciones, donde se incluyen los derechos de los pueblos indígenas originarios, los pueblos afrodescendientes, los derechos de las mujeres y los de la naturaleza; así como otros, tales como el derecho al agua, a la tierra (o Madre Tierra) y al territorio, la seguridad alimentaria y los saberes tradicionales o ancestrales, entre otros.
- iv) La forma político administrativa que debe adoptar el país, que significa, entre otros aspectos, continuar el debate y elaborar propuestas sobre asuntos tales como: la regionalización, la descentralización, la autonomía, el carácter del Estado, las competencias del Estado o administración central y las de los territorios, la articulación entre poderes territoriales o autónomos y el poder central, sus principios, entre ellos el de subsidiaridad, las políticas o instituciones de gestión pública y planificación participativa e intercultural a crear o modificar.

En la **dimensión económica**, y partiendo del concepto de economía social solidaria, es necesario, en primer término, revisar los desbalances entre el Estado y el mercado, entre lo público, lo comunitario y lo privado, entre el capital y el trabajo. Además de impulsar políticas y sistemas que promuevan la equidad y la dignidad de las personas y grupos sociales, consecuentemente, hay que modificar o revisar, entre otros: i) el sistema educativo; ii) el sistema de salud pública y seguridad social; iii) el sistema actual de financiamiento del presupuesto y endeudamiento público; iv) el sistema tributario o fiscal, que incluya al menos: reforma fiscal, el fortalecimiento de la capacidad recaudatoria de la Superintendencia de Administración Tributaria y la

Contraloría General de Cuentas; y v) el sistema de inversiones privadas y de generación de empleo, con salarios justos y dignos. En cualquier caso, las iniciativas de leyes sobre salario diferenciado y sobre inversión y empleo deben ser desestimadas.

Para el desarrollo y la revitalización de la economía local, es necesario facilitar el acceso a condiciones y recursos productivos y financieros para que se potencien actividades de emprendimiento. Del mismo modo, es necesario: i) recuperar la acción social y solidaria del empresariado a nivel local y regional y el reconocimiento del potencial del desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, evitando políticas públicas que restrinjan el desarrollo de estas formas de economía que no tienen carácter monopólico u oligopólico; ii) revitalizar las economías campesinas, para que satisfagan las necesidades de vida digna de toda la ciudadanía; y iii) potenciar la asociación y el cooperativismo, como formas más horizontales y solidarias de reproducción social.

En la **dimensión natural**, el planteamiento conlleva un carácter de corrección a los desequilibrios generados por los impactos derivados de las actividades económicas y la satisfacción de las demandas de los hogares. Todo ello exacerbado por la ausencia o insuficiencia institucional y, más aún, por el limitado nivel de empoderamiento social. Por ello, se visualiza a la naturaleza como un bien público insustituible y cada vez más escaso y, en consecuencia, su gestión es un desafío esencialmente colectivo. Como bien se sabe, los bienes públicos se contraponen totalmente a los bienes privados, pues no se pueden adquirir en el mercado.

Dentro de esta dimensión, se identifican y priorizan los siguientes elementos: i) la suscripción de un pacto ambiental nacional; ii) el diseño y puesta en marcha de una política pública que priorice la dotación de bienes estratégicos como el agua, la vitalidad de los ecosistemas y la energía, con instrumentos territorialmente diferenciados; iii) el rediseño de la institucionalidad pública que regule eficientemente las relaciones ambiente-economía; y iv) la gestión de la vulnerabilidad sistémica y

la gestión del riesgo frente a desastres, sobre todo aquellos ligados al cambio y variabilidad climática.

En síntesis: es preciso tomar acciones inmediatas para: i) dar seguimiento a las recomendaciones planteadas en el seno del Seminario sobre los Desafíos del Desarrollo y la Democracia en Guatemala realizado en el año 2013, relacionadas con la moratoria de las actividades extractivas en el país, no solo por sus impactos ambientales, sino porque inducen la fragmentación social y la conflictividad; ii) garantizar el agua como bien público de beneficio común; iii) frenar la ilegalidad en la actividad forestal y la deforestación masiva y continua; iv) garantizar la soberanía alimentaria a partir de la revitalización de los suelos; y v) la transformación del Estado debe considerar las nuevas condiciones que impone el cambio climático en todos los ámbitos de la vida.

La Universidad Rafael Landívar se compromete a impulsar este modelo atendiendo a su naturaleza institucional y en torno a sus tareas sustantivas: la formación, la investigación y la incidencia.

Foros-debates

Los foros-debates desarrollados durante el Segundo Encuentro del Seminario Permanente “Los desafíos del desarrollo y la democracia en Guatemala” estuvieron orientados a deliberar, con distintos actores de la sociedad guatemalteca, acerca de las distintas visiones y propuestas de democracia y desarrollo, para encontrar rutas alternativas al modelo vigente. Para el efecto, se organizaron tres espacios de análisis en los que se presentaron distintas visiones y propuestas sobre el desarrollo y la democracia desde los territorios, los contextos urbanos y el sector empresarial, respectivamente. Un cuarto espacio, el último del Encuentro, se focalizó en el debate en torno a los desafíos y propuestas sobre ambos tópicos en el marco de la coyuntura actual. En este espacio se trató de revelar la trascendencia de asuntos tales como: i) las iniciativas de planes económicos y leyes laborales que se encuentran actualmente en la agenda legislativa; ii) la coyuntura política-electoral; iii) la debilidad institucional, la captura del Estado por la

corrupción y el capital tanto lícito como de origen ilícito; y iv) la movilización ciudadana y social, tanto en los territorios como en la ciudad capital.

La metodología bajo la cual se desarrollaron los foros-debates fue la siguiente: se organizaron dos o tres rondas de participación motivadas por una pregunta generadora a cargo del moderador, en torno a las propuestas de desarrollo y democracia, en donde los participantes

Foro-debate 1: Visiones y propuestas desde los territorios

Este foro-debate fue moderado por Ottoniel Monterroso, decano de la Facultad de Ciencias Ambientales y Agrícolas de la Universidad Rafael Landívar. Como invitados participaron: Andrea Ixchiú, comunicadora comunitaria; Sergio Vives, abogado, directivo del Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala (CEDFOG) y defensor de los derechos humanos; y Máximo Ba Tiul, columnista del diario Prensa Libre.

A criterio de los panelistas, desde la invasión española, los pueblos indígenas han sido subordinados, han sido despojados de sus tierras y han sido sometidos a diversos regímenes de explotación. Para los pueblos indígenas, no ha habido democracia ni desarrollo, sino una permanente desconfianza

tuvieron tiempos cortos (cinco minutos en promedio) para exponer y disertar desde sus visiones o ámbitos de referencia teórica, práctica o institucional. En todos los foros hubo un espacio para la interlocución de los participantes con el público.

A continuación, se exponen las principales ideas expuestas, así como las coincidencias y divergencias entre los disertantes de cada foro.

Se señaló que parte del problema ha sido que no se ha comprendido la conciencia y organización de los pueblos indígenas -el pluralismo político y jurídico que se vive en el país-, sino que se les ha querido imponer un modelo mono cultural, racista y excluyente, únicamente bajo la premisa liberal de democracia representativa vía partidos políticos y elecciones. Si bien se registran tímidos avances en el reconocimiento de derechos, tanto en la Constitución de 1985 como en los Acuerdos de Paz y en la ratificación del Convenio 169, estos se han ido postergando y poco se ha avanzado. Prueba de ello es la criminalización de la protesta social y de la participación política de amplios segmentos de la población que se ha expresado en las consultas populares.



De izquierda a derecha: Ottoniel Monterroso, decano de la Facultad de Ciencias Ambientales y Agrícolas de la Universidad Rafael Landívar; Andrea Ixchiú, comunicadora comunitaria; Sergio Vives, abogado, directivo del Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala (CEDFOG) y defensor de los derechos humanos; y Máximo Ba Tiul, columnista del diario Prensa Libre.

y confrontación por parte del Estado, con distintos momentos y ciclos de represión. Es más, para los panelistas, la “democracia” y el “desarrollo” impuestos desde el Estado, han sido las causas de la situación actual que viven los pueblos indígenas -una forma de colonización-, por lo que estos conceptos deben descolonizarse y des-occidentalizarse para dar lugar a procesos transformativos donde todos tengamos voz.

No se ha entendido que en las comunidades y pueblos indígenas, más allá de la idea liberal de democracia, lo que norma es una lógica de comunalidad diferente: el “komon”, una comunalidad que no está basada en la individualidad exacerbada y egoísta, sino en la reciprocidad y la complementariedad del común, donde todos juntos deciden sobre su futuro y trabajan para conseguirlo. Se trata de

formas colectivas y auto-gestionadas de reproducción social (material y cultural), mediante complejos sistemas de gobierno en cuya base está la propiedad comunal, el poder asambleario y la asignación de cargos, en cualquier momento revocables. Como señaló Andrea Ixchiú, “No somos democracia, somos comunalidad contrapuesta a individualidad; somos territorios comunales, no propiedades privadas ni del Estado; somos complementariedad, no competencias; somos politeísmo, no monoteísmo; somos intercambios, no negocios, somos interdependientes; tenemos autoridades, no caudillos...”

Desde esta visión comunal, los participantes criticaron la visión de “democracia” que se tiene en el mundo occidental, en tanto que es política que se hace a espaldas del pueblo y donde los partidos políticos más parecen empresas de votos. También criticaron la visión de “desarrollo” entendido únicamente como acumulación o como crecimiento económico ilimitado y desigual, sólo para unos pocos y desde una visión extractivista que irrespeta el medio ambiente y la Madre Tierra, y que destruye las relaciones sociales y con su entorno. Como señaló Máximo Ba Tiul, “para nosotros, el desarrollo ha sido muerte y nosotros queremos seguir viviendo. Basta ya de despojo, basta ya de un modelo de desarrollo que criminaliza. Nosotros apostamos por la vida, por eso nuestra democracia no es democracia, sino el ‘komon’, el decidir juntos nuestra vida”. En su lugar, las comunidades y pueblos indígenas apuntan hacia un modelo de desarrollo basado en el vivir bien y con dignidad; y en un modelo de Estado plurinacional.

A propósito de las recientes movilizaciones contra la corrupción, los panelistas mostraron su agrado con la expresión popular urbana, y recordaron cómo las comunidades y los pueblos no han dejado de manifestarse en contra de la corrupción, no sólo a nivel de gobierno central, sino también en los respectivos lugares de origen; e invitaron a ir hacia cambios profundos y no sólo cambios cosméticos o folklóricos. En ese sentido, indicaron que el asunto no se trata únicamente de tener un gobierno de transición, sino una cultura de transición, sobre la base de la descolonización, y en contra del extractivismo, el racismo, el sexismo, el machismo y el sistema patriarcal.

A propósito, Sergio Vives cuestionó al auditorio en los siguientes términos: “¿Estamos dispuestos a cambiar?; ¿a dejar el confort de este Estado del que nos beneficiamos, a costa del sufrimiento de las grandes mayorías de este país?;

(...) ¿creen ustedes que ha cambiado la correlación de fuerzas, simplemente porque renunció una vicepresidenta y porque se han ido algunos ministros y viceministros?; (...) ¿dónde estábamos cuando fue la masacre de Totonicapán?, ¿dónde estábamos cuando fueron los asesinatos por la defensa de los territorios que pretenden las hidroeléctricas y las mineras?; ¿dónde estábamos cuando se rompió el orden constitucional de este país, a través de más de cuatro o cinco estados de sitio?; (...) ¿dónde estábamos frente a la miseria y la desnutrición crónica y aguda que padecen más del 35% de la población de este país, que coincidentemente es la población indígena y productora de los alimentos?”

El mensaje final de los panelistas se orientó a descolonizar los conceptos “democracia” y “desarrollo”, a cuestionar nuestras propias prácticas, y a retejer la organización, en los barrios urbanos y en las comunidades, sin renunciar a la utopía de los pueblos cimentada sobre las bases de la autodeterminación, la autonomía, la reciprocidad, la paz y la concordia, que es al final de cuentas, la utopía de todos los guatemaltecos y guatemaltecas.

Foro-debate 2: Visiones y propuestas desde los contextos urbanos

Este foro-debate fue moderado por Víctor Gálvez Borrell, decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la URL. Los invitados al mismo fueron: Luis Linares, secretario ejecutivo adjunto de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), Karin Slowing, analista independiente, y Eduardo Velásquez Carrera, investigador del Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).



De izquierda a derecha: Víctor Gálvez Borrell, decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la URL; Luis Linares, secretario ejecutivo adjunto de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES); Karin Slowing, analista independiente; y Eduardo Velásquez Carrera, investigador del Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

Según los panelistas, los elementos que explican en gran medida el actual modelo de desarrollo y de la democracia son: la desigualdad social y económica, un Estado con una economía pre-capitalista y vinculada al sector de subsistencia (agricultura, comercio y artesanías), y un régimen político centralizado que organiza cómo se distribuye el poder y quiénes son los que controlan los activos de producción en Guatemala.

Desde la perspectiva de Karin Slowing, los factores que contribuyen a comprender la crisis de la democracia y del desarrollo son: i) el ethos dominante (ideología), ii) la economía de privilegios, iii) el control del Estado (patrimonialismo) y iv) la influencia política-económica regional y mundial (globalización económica y política).

Desde el plano político se reconoció que coexistimos en un Estado autoritario que promueve el racismo y la violencia, y que favorece la corrupción y la impunidad. En el plano económico se planteó que desde 1980 hasta 2005 prevalece un significativo peso relativo por parte de los sectores del mercado (industria manufacturera, comercio, turismo, etcétera), aunado a que la inversión pública ha estado paralizada y urbanizada.

En cuanto al modelo de desarrollo económico, se mencionó que existe una significativa concentración en la ciudad capital de la banca, de la industria, de los servicios, el transporte (el Transurbano y el Transmetro fueron criticados por los subsidios no fiscalizables que otorga el Gobierno Central a la Municipalidad capitalina y a los empresarios) y del comercio, donde la explotación capitalista se vive con mayor crudeza que en el área rural.

En esencia, el capital concentra y centraliza el capital mismo, generando una subordinación de lo urbano sobre lo rural aunque, tal y como lo señalara Eduardo Velásquez: “la ciudad siempre ha vivido del campo, tiene una dependencia de la ruralidad...” y que, por lo tanto “los pueblos indígenas, como sujetos históricos, han sido importantes para el desarrollo de los criollos, de los mestizos y de las clases medias urbanas...”

Por otro lado, los panelistas coincidieron en que existe un proceso creciente de urbanización que se está dando sin tomar en cuenta las variables demográficas para la administración de bienes y servicios públicos, un proceso en donde el ordenamiento territorial no es la prioridad, con un alto déficit de vivienda, sistemas viales precarios, donde impera la escasez de agua potable, con sistemas de saneamiento ambiental ausentes en la mayoría de los casos y deficitarios cuando están presentes, todo ello matizado por una significativa reducción de áreas verdes y recreativas, entre otras. Sin embargo, en palabras de Luis Linares, “en el mundo urbano también hay subordinados...”, haciendo mención a los cinturones de pobreza urbana y a la sistemática precarización laboral de las clases medias en la metrópoli.

En el marco de la crisis política institucional vigente, coincidieron en que se está dando un restablecimiento del peso de la ciudadanía en el sistema político, donde la justicia y la equidad son los pilares de la democracia. Asimismo, plantearon que es un proceso sumamente difícil dada la trascendental tensión por compatibilizar las luchas urbanas/emergentes con las rurales/históricas.

Con respecto a las propuestas sobre desarrollo y democracia, los panelistas sugieren que debe priorizarse la configuración de un Estado más inclusivo donde se redistribuya el ejercicio del poder político; la redefinición del aparato público (autonomías y regionalismo) hacia retos de desarrollo democrático; la reforma al sistema político como tal; la modificación de la mentalidad dominante; la democratización de los medios de comunicación; la transformación del modelo económico, donde consideran que las alianzas público-privadas pueden hacerse funcionales dependiendo de los objetivos que se persigan; y finalmente, la comprensión, de manera sistémica e integral, de las dinámicas de los diferentes territorios que conforman el país, para superar la dicotomía urbano-rural.

Foro-debate 3: Visiones y propuestas desde el sector empresarial

El tercer foro-debate se desarrolló bajo la conducción de Guillermo Díaz, director del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la URL. Participaron en este coloquio: Carlos Porras, presidente de la Central de Créditos S.A., José Miguel Torrebiarte, vicepresidente de la Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA) y Mariano Ventura, empresario.

Tanto José Miguel Torrebiarte como Mariano Ventura expusieron sus argumentos basados en la postura oficial que representan el CACIF y FUNDESA², si bien Ventura -quien inició advirtiendo que hablaba a título personal- estuvo más cercano al discurso libertario, el cual se basa en la promoción del crecimiento económico mediante la competitividad y el libre mercado, modelo que justifican como única vía para la generación de los puestos de trabajo que necesita el país. Parte de sus preocupaciones es que no se puede competir en otros nichos de mercado más allá de las fronteras nacionales, debido a las características del país, tales como: poca infraestructura y logística, bajo nivel educativo e inseguridad; cuyo costo –señalaron- afecta directamente a los empresarios.

En su visión, el Estado debe ser “fuerte” y tener reglas claras, pero en el entendido de hacerse cargo de las inversiones que necesitan las empresas para su operación y de asumir los costos que las empresas no pueden atender y que no son de su competencia.

Respecto de la carga impositiva, señalaron que más que impuestos a las empresas, lo que se requiere es ampliar la base tributaria hacia las personas, austeridad y eficiencia en el gasto estatal, así como el combate a la informalidad y el contrabando. Ninguna mención a la riqueza y las desigualdades, y sí a la necesidad de incentivos y a mejorar las instituciones estatales que tienen que ver con la competitividad y su coste social y ambiental.

Carlos Porras, por su parte, criticó la obsolescencia del discurso oficial de las cúpulas empresariales y, si bien reconoció la importancia del crecimiento económico, dio mayor relieve a lo que llamó vergonzosa concentración de la riqueza, la cual se puede constatar en el incremento de la pobreza, la miseria y las migraciones. Porras puso en duda la existencia de una economía libre de mercado en el país haciendo alusión al “histórico proteccionismo” que han tenido determinadas empresas, en donde “...no puedo importar azúcar o harina o pollo...” y que son las grandes aberraciones donde el sector privado debe “hacer un mea culpa y decir... no estamos actuando bien en esa dirección.” “Esos privilegios y protecciones nos ha forzado a crear grandes imperios financieros... monstruos, porque vienen originados de una protección o privilegio, que ya son supra nacionales.” Asimismo, cuestionó el papel de la empresa privada en la actual crisis institucional del país, tanto en materia de participación en la corrupción como en su responsabilidad para hacer cambios más profundos en orden de la transparencia y de la equidad.



De izquierda a derecha: Guillermo Díaz, director del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la URL; Carlos Porras, presidente de la Central de Créditos S.A.; José Miguel Torrebiarte, vicepresidente de la Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA) y Mariano Ventura, empresario

² El CACIF es reconocido como el sindicato patronal e instrumento político del gran empresariado dirigido predominantemente -aunque esto es variable- por gerentes; mientras que FUNDESA se promociona como un centro de pensamiento alineado a objetivos gremiales y políticos con el CACIF, en donde concurren, en su patronato, prominentes empresarios-dueños-líderes de opinión.

Teniendo como marco de referencia la iniciativa empresarial “Mejoremos Guate”, José Torrebiarte señaló: “Nosotros podemos culpar al sistema actual que tenemos, pero tenemos que generar esa visión del futuro... reducir la pobreza un 35%, crecer al 6.3% de manera sostenida y constante durante una década en los 25 sectores que tienen mayor potencial de crecimiento... ya que se ha crecido al 3.7% en promedio en los últimos 20 años ... el PIB per cápita es de 3,500 dólares y apenas 20 mil jóvenes encuentran un empleo formal de los 140 mil que lo buscan anualmente. Más inversión, competitividad, seguridad, justicia, mejores instituciones. Las élites económicas, académicas, políticas “y todos tenemos que cambiarlas”.

Con relación al momento actual de crisis política y corrupción, Torrebiarte -a diferencia de Porras- diferenció entre la responsabilidad que tiene el CACIF como gremio asociado y los comportamientos de empresarios individuales. En cuanto a la Ley de Desarrollo Rural, se limitó a señalar que era un tema complejo y que no era la solución para el problema del campo; que en su lugar debería de hablarse de infraestructura, capacitación y educación, “porque la productividad del campo es muy baja y no por tener una ley eso va a cambiar”. Además, señaló que la urbanización (desarrollar ciudades secundarias) era una cuestión importante para el crecimiento económico.

Por su parte, Mariano Ventura valoró los logros obtenidos durante la transición democrática de 1985, señalando que se cumplió lo que en ese momento las élites económicas se habían propuesto: desarrollo económico, conseguir la paz y democratizar el país; pero que en el momento actual se presentan nuevos desafíos, por lo que se preguntó: “¿Cómo hacer para desarrollar el país y fortalecer la democracia en el marco de la estructura vigente? Una estructura tal vez de capitales o de sociedad, que está entrelazada entre los capitales tradicionales, los capitales emergentes, y hay que decirlo con mucha claridad: los capitales excluidos”. El camino, dijo, es ir hacia el triángulo propuesto por Mariano Grondona, a saber la interacción entre “desarrollo económico, política institucional (no cambios cada cuatro años) y cultura (valores de honestidad, libertad, respeto a la vida, etc.)”. A su criterio, para conseguir esto, el marco debe ser el libre mercado, el cual no es perfecto y de ahí la necesidad del Estado para corregir sus imperfecciones. Respecto de los roles del Estado señaló que son: i) ser garante de seguridad y justicia; ii) propiciar que el mercado asigne los recursos de manera

más eficiente -respetando la propiedad privada-; iii) reducir las perturbaciones de la competencia; iv) asegurar la provisión de bienes públicos (carreteras, infraestructura productiva y social); y v) impulsar la libertad individual.

Con relación al Plan para la Prosperidad, Carlos Porras dijo que parte de lo que el gobierno está llevando a las mesas de negociación con Washington es la propuesta de dinamizar el sector productivo para crear oportunidades económicas para el capital humano: “eso y la Carabina de Ambrosio es la misma cosa, aquí no están creando empleos, otra cosa hubiera sido ir a decir que las hidroeléctricas deben de ser pasadas a las comunidades y así poder crear polos de desarrollo... pero seguimos hablando de ejes...” Por ello, sentenció, “me siento sin visión para el futuro con esta plataforma colapsada por el lado del gobierno y veo el mismo colapso en el sector privado. Para mí es muy difícil poder visionar algo bajo estas condiciones”.

Foro-debate 4: Desafíos y propuestas del desarrollo y la democracia en la coyuntura actual

Este cuarto foro-debate estuvo moderado por Enrique Naveda, coordinador general de Plaza Pública de la URL. Participaron como disertantes del mismo: Ricardo Barrientos, economista senior del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI); Ariel Rivera, vicerrector Administrativo de la URL; Simona Yagenova, docente e investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y Cristhians Castillo, jefe de la División Sociopolítica del Instituto de Análisis de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IPNUSAC).

Los cuatro analistas coincidieron en que la crisis política actual es producto de la confluencia de problemas devenidos del modelo económico, además del desvelamiento de las redes de corrupción que implican al sistema político. Esta crisis, como señalara Yagenova, se desarrolla en paralelo a una crisis mundial sistémica, civilizatoria, del capital, que nos está llevando a un contexto mundial de alta inestabilidad, conflictos armados entre y a lo interno de muchos países, de donde se desprende que los actuales modelos de democracia y desarrollo en tiempos del capital no son posibles, pues generan dinámicas antagónicas dentro de sí.

Complementariamente, se planteó que los pactos políticos plasmados en la Constitución Política de la República de 1985 y los que posibilitaron la firma de la paz en 1996, han caducado. Esto ha ocurrido por la hegemonía de los intereses del capital en su sentido más perverso, y porque la estructura política formal ha demostrado absoluta incapacidad para dar respuesta a los anhelos transformadores de las fuerzas sociales democráticas, incluyendo el deterioro ético que presenta. Los escasos cambios institucionales y jurídicos no han modificado las relaciones de poder, mientras que el proceso de democratización más bien se encuentra en franco retroceso debido al cierre de espacios políticos para gestar reformas democráticas del Estado.

La clase dominante, ese entramado de poderes fácticos que han dirigido los destinos de este país -se planteó-, ha evitado que los pueblos y sectores mayoritarios de la sociedad guatemalteca tengan equitatividad y justicia social. Dicha clase ha combinado la represión y la cooptación, ha impuesto sus intereses sobre el andamiaje jurídico e institucional, en los dispositivos ideológicos y políticos de control social y territorial, y ha



De izquierda a derecha: Enrique Naveda, coordinador general de Plaza Pública de la URL; Simona Yagenova, docente e investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); Cristhians Castillo, jefe de la División Sociopolítica del Instituto de Análisis de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IPNUSAC); Ariel Rivera, vicerrector Administrativo de la URL; y Ricardo Barrientos, economista senior del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI).

implementado un modelo de dominación clasista, racista, patriarcal. El despojo de las tierras, la privatización de los bienes naturales, la ampliación del monocultivo, la especulación financiera, el lavado de dinero, la corrupción, la concesión de amplias extensiones del territorio nacional a empresas transnacionales, son parte de esa dinámica.

En este marco, se ha señalado que las contradicciones estructurales se han agudizado y explican la actual crisis que enfrenta la sociedad guatemalteca. Estas contradicciones se expresan como reacomodos y tensiones políticas entre quienes mantienen el poder económico. Son tensiones entre élites vinculadas a los capitales emergentes, lícitos e ilícitos, y capitales tradicionales quienes, no obstante sus propias contradicciones, luchan por el control del Estado.

Un tercer factor en disputa surgió por el descubrimiento de las redes de corrupción: grandes movilizaciones de indignados, que no tienen un proyecto político, organicidad y conducción, pero que expresan su indignación al decir: “mientras ustedes roban, mis hijos se mueren de hambre”, es decir, la indignación por el robo de lo público.

El actual momento –se afirmó– revela una crisis de legitimidad y autoridad en el Estado, debido a que: i) no garantiza el interés público, y ii) no existe una democracia social, lo cual se manifiesta en la exclusión de sectores populares y en el aumento de las desigualdades –los intereses de las élites predominan y el presupuesto se ha vuelto un botín de los negociantes políticos y los políticos negociantes–. Es ahí donde se explica la exigencia generalizada de una reforma política: de leyes, reglamentos y personas que dirigen la cosa pública, la cosa privada, en todos los niveles. Una exigencia que se ve afianzada con el movimiento ciudadano contra la corrupción, que jugó un valioso papel para romper los diques de la corrupción y es condición necesaria –pero insuficiente y riesgosa dada su falta de direccionalidad–

para que ocurran reformas, incluida la demanda de una Asamblea Nacional Constituyente.

Con relación a quienes están decidiendo en el actual momento, se afirmó que son la cúpula empresarial y la embajada de Estados Unidos de América –que ejecuta su agenda geoestratégica de dominación–, factores de primer orden para la renuncia de Roxana Baldetti. También se han identificado a los partidos políticos como los actores que sostienen al actual presidente en el gobierno, siendo su interés la estabilidad política que permita la realización del proceso electoral programado para el año 2015, algo que también promueven la embajada de los Estados Unidos y el CACIF. Una lectura inversa, los identifica como factores de riesgo para que no se den reformas o para que se promuevan acciones para que nada cambie.

En este contexto, se esbozaron algunas rutas o criterios para avanzar en la gestación de dichos cambios: i) la movilización social como factor decisivo para acumular fuerza social y ciudadanía crítica, como elemento que contribuye a desnudar cómo funciona el modelo, sus actores y sus pilares, y como paso intermedio para la refundación del Estado desde sus raíces; ii) en esta crisis debe prevalecer la audacia y la radicalidad para abordar la raíz del problema, desde un tiempo estratégico y no desde la inmediatez, y para gestar soluciones integrales para la reforma profunda; iii) las reformas legales –vistas como insuficientes, pero necesarias–, requieren que los actores clarifiquen qué es lo que se quiere, hacia dónde, y a partir de ahí abordar la crisis como un período de transición para la refundación del país; iv) la recuperación de los aportes madurados por los pueblos, las feministas y otro conjunto de sujetos que hoy se expresan en la Asamblea Social y Popular, especialmente porque ponen en el centro la defensa de la vida y porque están comprometidos con la reforma profunda del Estado; v) la necesidad de descolonizar nuestra forma de pensar y nuestra

perspectiva de futuro, trascender la lógica de la democracia liberal y representativa, y abrir la categoría de democracia para que sujetos colectivos sean parte de la solución y no solo receptores de “soluciones”.

Ante la pregunta sobre propuestas de reformas legales, los panelistas propusieron enfocarse en las siguientes normativas: i) Ley Electoral y de Partidos Políticos, ii) Ley de Contrataciones del Estado, iii) Ley de Probidad, iv) Ley del Servicio Civil, y v) Ley del Banco de Guatemala. Además, sin especificar leyes, se planteó la necesidad de nuevas normas en materia impositiva, administración financiera y tributaria (que incluya a la Superintendencia de Administración Tributaria), así como para los organismos legislativo y judicial, y las leyes de descentralización. Se planteó la necesidad de abrir un proceso para elaborar una nueva Constitución Política, aunque uno de los ponentes manifestó su preocupación al respecto a partir de dos argumentos: i) la posibilidad de desarrollar todo el potencial latente de la actual Constitución Política, y ii) el cuestionamiento a la propuesta específica de comités cívicos territoriales, dado el poder del crimen organizado en varios territorios del país.

Por su parte, los asistentes plantearon ideas como: i) esta crisis desató un valioso movimiento y la visualización de un cambio profundo; ii) la cautela para no dejar que sean las élites y los partidos políticos los decisores de las reformas, cuando son ellos los cuestionados; iii) trascender los análisis estrictamente institucionalistas y recuperar los planteamientos de los sujetos sociales que tienen la potencialidad de generar cambios profundos; iv) la cautela ante espacios institucionales abiertos para gestar propuestas de reforma, en específico por la posibilidad de que se constituyan en dispositivos que contribuyan a sostener la institucionalidad en crisis; v) el cambio podría estar en la construcción de un sujeto histórico para la transformación; vi) la necesidad de superar el miedo a la ruptura; y vii) la necesidad de que ocurran reformas, por lo menos de primer orden.

CONCLUSIONES

En el marco del Segundo Encuentro del Seminario Permanente sobre los Desafíos del Desarrollo y la Democracia en Guatemala, se ha revelado la existencia de dos visiones o paradigmas predominantes de “desarrollo” y “democracia” (o régimen político, para ser más amplios), ambas indistintamente con influencias globales y en tensión.

El **primer paradigma** tiene su eje central en un modelo económico basado en la extracción de los recursos naturales y la explotación de la fuerza de trabajo, así como un régimen político basado en el Estado Republicano, la división de poderes y la democracia liberal representativa, con una ciudadanía restringida. Este paradigma, que es a

su vez el paradigma occidental, se presenta como “hegemónico” o dominante y ha sido el proyecto de las élites criollas desde la independencia, en tanto han tenido el control de los espacios jurídicos, político-institucionales, socio-culturales y económico-productivos, así como la propiedad y explotación de una buena parte de los recursos estratégicos de tipo ambiental.

Este paradigma puede derivar en formas diversas de organización del sistema político-institucional, pero en el fondo no cuestiona el modelo de acumulación, el cual fue reivindicado como expresión de "desarrollo". En este esquema, se sostiene que el "desarrollo" está basado en la realización insaciable de crecimiento económico que, en el caso guatemalteco, ha sido en detrimento del bienestar social, la sostenibilidad ambiental y la eficiencia, eficacia y efectividad institucional; lo cual es la causa de las actuales brechas de desigualdad e inequidad entre los diversos segmentos de la sociedad, de la degradación ambiental y de la corrupción sistémica.

Quienes parten de esta visión de "desarrollo" y "democracia" presentaron divergencias internas, cuyo núcleo de tensión está en la concepción sobre el papel que debe desempeñar el Estado para garantizar la supervivencia del orden establecido. Por una parte, fue planteada una visión más enfocada en una "libertad plena del mercado", que permita -se afirmó- una búsqueda permanente del crecimiento económico, aunque ello se haga a la luz de exenciones, prebendas y privilegios de toda índole. Surgió asimismo, una visión que plantea la búsqueda de una relación más equilibrada en términos de la regulación de las actividades económicas, que ponen el peso en la "institucionalidad necesaria" para distribuir la riqueza de manera más equitativa, como contribución al bienestar social y a la conservación del patrimonio natural.

El **segundo paradigma** es el crítico, que se nutre de diversas corrientes intelectuales, tales como el pensamiento crítico, el marxismo crítico, el comunismo, el postcolonialismo, así como el deconstruccionismo y el feminismo; y se reivindica como contra-hegemónico desde manifestaciones diversas pero concretas, que expresan la diversidad social, étnica, cultural y política de la sociedad guatemalteca. Desde este paradigma, se plantea una visión de "desarrollo" desde los pueblos, en armonía con la naturaleza y cuyo sentido sea el bien común o el "buen vivir", donde lo económico esté subordinado a lo comunitario y a lo social. Se reconoce la diversidad política y jurídica de las comunidades y de los pueblos, y se llama a un

régimen político acorde a tal diversidad mediante el reclamo de un Estado Plurinacional.

Esta visión fue planteada por actores que reconocen la cosmovisión y la existencia de formas de relación, organización y de autoridad de los pueblos originarios -que es producto de la interacción de más de diez siglos de estas sociedades con la naturaleza-, y que desde 1524 resisten en forma sincrética bajo formas muy diversas de adaptación y resiliencia a los cambios que la institucionalidad política y económica de carácter extractivista les ha impuesto. Esta visión es planteada por intelectuales, académicos y activistas que rescatan y reposicionan políticamente la sabiduría cosmogónica de los pueblos, la cuenta del calendario maya y las prácticas agroecológicas en su relación armónica con el entorno natural y el cosmos.

Es una visión que problematiza la realidad a partir de considerar la situación en que se encuentra la mayoría indígena y campesina del país como resultado del modelo de desarrollo y democracia vigente. Es decir, si bien la producción y reproducción campesina e indígena puede apuntar a un horizonte civilizatorio diferente respondiendo a una articulación armónica con el ambiente, encuentra constantemente obstáculos y factores que impiden su plenitud de posibilidades en el modelo hegemónico occidental, tales como: i) la idolatría hacia la propiedad privada y el no reconocimiento de formas colectivas de usufructo de espacios, bienes y servicios, donde su manifestación histórica más concreta es la tenencia de la tierra; ii) la prevalencia del mercado sobre lo público y sobre lo social, en donde todo tiene precio y es sujeto de transacción, y no permite relaciones de reciprocidad y corresponsabilidad fundamentadas en el valor de uso y bienestar colectivo; y iii) el ethos prevaleciente que reproduce el racismo, la fragmentación social y la violencia contra todas estas expresiones culturales y materiales de reproducción de la vida, que resultan siendo contra-hegemónicas, dadas las particularidades históricas del sistema.

Ambas visiones o paradigmas -tal y como se presentan-, además de estar en tensión, parecen irreconciliables y no tener puntos de encuentro. Una idea central que surgió en el Seminario es la crítica que se hace a las categorías de "desarrollo" y

"democracia", si bien estas categorías son suficientes desde otras epistemologías. Asimismo surgió la necesidad de debatir, desde el pensamiento crítico, sobre si es posible "desarrollo" y "democracia" dentro del capitalismo, cuya naturaleza apunta más a la generación de desigualdad y exclusión. Ahondar en estas discusiones es importante, principalmente porque representa una gran ruptura sobre nuestro modo todavía colonial y occidental de interpretar la economía, la política, la cultura, la naturaleza y, en general, sobre el sentido y la forma de convivencia humana y entre los pueblos.

Estas preguntas y debates adquieren mayor importancia en la coyuntura política actual, de crisis del modelo económico extractivista y de corrupción total del sistema; donde la movilización social, la protesta y las resistencias comunitarias y de los pueblos han reivindicado la necesidad de una transformación profunda del país, sobre otras bases políticas, jurídicas y sociales.

Desde la perspectiva landivariana, consideramos que Guatemala necesita una transformación profunda del modelo hegemónico de "desarrollo" y "democracia", y en ese sentido nos unimos al clamor popular. Dicha tarea implica la construcción progresiva de una alternativa de país como un "lugar bueno para vivir", que:

- i) Genere las condiciones materiales, subjetivas y culturales para la reproducción social ampliada de los miembros de la sociedad;
- ii) Esté enfocado en la dignidad y la vida plena de las personas;
- iii) Favorezca la construcción y reconstrucción del tejido social;
- iv) Contemple el derecho a la resistencia, entendido como el derecho de cuestionar y luchar contra las estructuras de opresión y dominación;
- v) Esté basado en una economía social solidaria, que revalorice lo político sobre lo económico, lo comunitario sobre lo privado, en donde la economía se subordine a la sociedad; y
- vi) Sea social y ambientalmente sostenible, orientado a atender los principales problemas de la sociedad y sus riesgos.

Esta es una publicación de la Universidad Rafael Landívar y se asume la labor académica de sistematización, no obstante, los contenidos surgen de los planteamientos realizados por los conferencistas y panelistas que intervinieron en el seminario.

Autoridades institucionales

Rector:

P. Eduardo Valdés Barría, S. J.

Vicerrectora académica:

Dra. Lucrecia Méndez de Penedo

Vicerrector de Investigación y Proyección:

Mgrtr. Juventino Gálvez

Vicerrector de Integración Universitaria:

P. Julio Enrique Moreira Chavarría, S. J.

Vicerrector administrativo:

Lcdo. Ariel Rivera Irfas

Secretaría general:

Lcda. Fabiola Padilla de Lorenzana

Director del Instituto de Investigaciones y Gerencia Política (INGEP):

Fernando Valdez

Director del Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA):

Héctor Tuy

Créditos de la publicación

Sistematización de textos

Belinda Ramos
Franco Martínez Montt
Mario López Barrientos
Mario Sosa Velásquez
Raúl Maas

Revisión

Juventino Gálvez
Héctor Tuy
Fernando Váldez

Edición

Belinda Ramos
Cecilia Cleaves
Raúl Maas

Contactos

Belinda Ramos

Instituto de Investigaciones y Gerencia Política (INGEP)
Universidad Rafael Landívar
Vista Hermosa III, Campus central, zona 16
Tel.: 2426-2626 ext. 3180, Telefax: 2426-2643
<http://www.url.edu.gt>
ingep@url.edu.gt

Raúl Maas

Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA)
Universidad Rafael Landívar
Vista Hermosa III, Campus central, zona 16
Tel.: 2426-2559 o 2426-2626 ext. 2657, Fax: ext. 2649
<http://www.url.edu.gt/iarna>
<http://www.infoiarna.org.gt>
iarna@url.edu.gt